



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** ACSI RESEARCH, S. DE R.L.  
**Contacto:** Mtra. Mireya Luna Mercado [mireya@corporativoacsi.com](mailto:mireya@corporativoacsi.com)  
**Teléfono:** 3824 0820 ext. 107

Con fundamento en los artículos 16, 21, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación del concurso para la Contratación de servicios de investigación con profesionales para la realización de sesiones de trabajo para identificar la factibilidad de proponer nuevos programas educativos en la oferta de Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, con cargo al fondo de Innovación Educativa, con el número de concurso: CONC-005-CGA-CIEP-2017.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esa vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 22 de mayo de 2017 a las 14:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jalisco, 12 de mayo de 2017

**Lic. Ana Elizabeth Flores Lara**  
Secretario

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales  
de la Administración General

12-05-17  
Adriana Felix



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

**INVITACIÓN A COTIZAR**

**Empresa:** Kaloiepo, S.C.  
**Contacto:** Zafiro Rizo [zafiro.rizo@kaloiepo.com](mailto:zafiro.rizo@kaloiepo.com)  
**Teléfono:** 19 83 94 76 cel. 33 36 76 86 20

Con fundamento en los artículos 16, 21, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación del concurso para la Contratación de servicios de investigación con profesionales para la realización de sesiones de trabajo para identificar la factibilidad de proponer nuevos programas educativos en la oferta de Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, con cargo al fondo de Innovación Educativa, con el número de concurso: CONC-005-CGA-CIEP-2017.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esa vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 22 de mayo de 2017 a las 14:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 12 de mayo de 2017

**Lic. Ana Elizabeth Flores Lara**  
Secretario

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales  
de la Administración General



*Recibido  
vía electrónica  
12 / Mayo / 2017  
Zaidet Solórzano*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** SERCAFF Servicios Integrales, S.A. de C.V.  
**Contacto:** Mtro. Sergio Ruiz Rentería [sergio@quattromkt.com](mailto:sergio@quattromkt.com)  
**Teléfono:** 3898 6643 / 20151423

Con fundamento en los artículos 16, 21, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación del concurso para la Contratación de servicios de investigación con profesionales para la realización de sesiones de trabajo para identificar la factibilidad de proponer nuevos programas educativos en la oferta de Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, con cargo al fondo de Innovación Educativa, con el número de concurso: CONC-005-CGA-CIEP-2017.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esa vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 22 de mayo de 2017 a las 14:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jalisco, 12 de mayo de 2017

**Lic. Ana Elizabeth Flores Lara**  
Secretario

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales  
de la Administración General

12/MAYO/2017  
SERGIO RUIZ RENTERIA  
*Sergio Ruiz Rentería*

12 mayo - 2017



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** ROJI & ROJI, S.C.  
**Contacto:** Mtro. Rodríguez Díaz Thomé rdiaz@promotecnia.com.mx  
**Teléfono:** 3121 1491

Con fundamento en los artículos 16, 21, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación del concurso para la Contratación de servicios de investigación con profesionales para la realización de sesiones de trabajo para identificar la factibilidad de proponer nuevos programas educativos en la oferta de Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, con cargo al fondo de Innovación Educativa, con el número de concurso: CONC-005-CGA-CIEP-2017.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esa vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 22 de mayo de 2017 a las 14:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 12 de mayo de 2017

**Lic. Ana Elizabeth Flores Lara**  
Secretario

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales  
de la Administración General



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** Laboratorio de Imagen y Sonido, S.C. (INSIDE)  
**Contacto:** Mtro. Alejandro Pineda Rosas [alexpinros4@gmail.com](mailto:alexpinros4@gmail.com)  
**Teléfono:** 3316001818 / 3316184361

Con fundamento en los artículos 16, 21, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación del concurso para la Contratación de servicios de investigación con profesionales para la realización de sesiones de trabajo para identificar la factibilidad de proponer nuevos programas educativos en la oferta de Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, con cargo al fondo de Innovación Educativa, con el número de concurso: CONC-005-CGA-CIEP-2017.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esa vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 22 de mayo de 2017 a las 14:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 12 de mayo de 2017

**Lic. Ana Elizabeth Flores Lara**  
Secretario

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales  
de la Administración General

Recibido  
15-05-17



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** S&FD Consultoría Integral de Negocios, S.C.  
**Contacto:** Lic. Porfirio Lara Rodríguez [porfirio.lara2.0@gmail.com](mailto:porfirio.lara2.0@gmail.com)  
**Teléfono:** 3321067475 / 3321063690

Con fundamento en los artículos 16, 21, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación del concurso para la Contratación de servicios de investigación con profesionales para la realización de sesiones de trabajo para identificar la factibilidad de proponer nuevos programas educativos en la oferta de Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, con cargo al fondo de Innovación Educativa, con el número de concurso: CONC-005-CGA-CIEP-2017.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases del concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esa vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez No. 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día 22 de mayo de 2017 a las 14:00 horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jalisco, 12 de mayo de 2017

**Lic. Ana Elizabeth Flores Lara**  
Secretario

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales  
de la Administración General



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

**ACTA DE FALLO**

**CONCURSO:** CONC-005-CGA-CIEP-2017  
**DEPENDENCIA:** Coordinación General Académica  
**NOMBRE:** Contratación de servicios de investigación con profesionales para la realización de sesiones de trabajo para identificar la factibilidad de proponer nuevos programas educativos en la oferta de Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, con cargo al fondo de Innovación Educativa.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:40 horas del día 29 de mayo de 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. José Andrés Orendáin de Obeso, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adjudicación por concurso para la contratación de servicios de investigación con profesionales para la realización de sesiones de trabajo para identificar la factibilidad de proponer nuevos programas educativos en la oferta de Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, con cargo al fondo de Innovación Educativa, corresponde a la empresa:

**Empresa:** ACSI RESEARCH, S. DE R.L.

**Por un monto total de: (número y letra)**

\$682,000.00

**I.V.A. incluido**

Seiscientos ochenta y dos mil pesos 00/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, de conformidad con los artículos 16, 21 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

  
**Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Secretaría Ejecutiva del Comité General  
de Compras y Adjudicaciones

  
**Lic. José Andrés Orendáin de Obeso**  
Presidente del Comité General de  
Compras y Adjudicaciones



## DICTAMEN TÉCNICO

Guadalajara, Jalisco, 26 de mayo de 2017

**CONCURSO:** CONC-005-CGA-CIEP-2017  
**DEPENDENCIA:** Coordinación General Académica.  
**NOMBRE:** Contratación de servicios de investigación con profesionales para la realización de sesiones de trabajo para identificar la factibilidad de proponer nuevos programas educativos en la oferta de Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, con cargo al fondo de Innovación Educativa.

1.- Relación de las propuestas declaradas solventes porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	ACSI RESEARCH, S. DE R.L.	\$682,000.00
2	ROJI & ROJI, S.C.	\$1'139,700.00

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

Con base en el acuerdo del Comité se revisaron las propuestas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado:

Se revisaron las propuestas de conformidad con lo estipulado en los artículos 16, 21 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, así como los siguientes aspectos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales de las bases del concurso.
- Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.
- Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto será el que se considerará para el análisis comparativo de las propuestas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

d) Se consideró la opinión técnica emitida por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, cuyos documentos se adjuntan como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el concursante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

3.- Resultado de la revisión técnica de las propuestas, efectuada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado:

3.1. La empresa ACSI RESEARCH, S. DE R.L. cumple con las especificaciones solicitadas en las bases del concurso y presenta:

- Experiencia en la realización de este tipo de estudios con oficios de IES que señalan la responsabilidad y participación de la empresa, así como cartas de satisfacción de los contratantes, contratos y órdenes de compra.
- Cuenta con acreditaciones y constancias de capacitación de sus investigadores.
- Demuestra conocimiento de la estructura interna de la Universidad de Guadalajara al haber realizado múltiples estudios al interior de la misma.
- Considera la metodología para la revisión de la información existente para el estudio mediante el diseño de un instrumento de análisis denominado Guía de análisis.
- Propone una metodología que considera tres fases para las mesas de trabajo con la técnica de workshop o talleres que incluye la exposición de la información a expertos, las sesiones de grupo y un taller final entre expertos para la determinación de la factibilidad de la nueva oferta educativa.
- Integra una estrategia operativa que da cuenta de la experiencia en este tipo de técnicas (workshop o talleres).
- Señala contar con la infraestructura y espacio adecuado para levantamiento de encuestas telefónicas y realización de sesiones grupales o en su caso gestionar el espacio adecuado para la realización de workshop.
- La propuesta es coherente y se ajusta a los requerimientos del estudio.

3.2. La empresa ROJI & ROJI, S.C. cumple con las especificaciones solicitadas en las bases del concurso y presenta:

- Experiencia en la realización de este tipo de estudios en diferentes IES con órdenes de compra, contratos y cartas de entrega recepción de productos.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

- b) Demuestra conocimiento de la estructura de la Universidad al haber realizado estudios para diversos Centros Universitarios.
- c) La empresa cuenta con certificación de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública (AMAI).
- d) Cuenta con acreditaciones y constancias de capacitación de sus investigadores.
- e) Propone la metodología de mesas de trabajo y el uso del programa de software Atlas Ti para el análisis de la información cualitativa.
- f) Considera la participación de dos equipos para coordinar las mesas de trabajo que incluyen un analista y un moderador especializado.
- g) La propuesta integra un directorio general del Staff de asesores en todas las áreas disciplinares del estudio.
- h) Señala contar con la infraestructura y espacio adecuado para levantamiento de encuestas telefónicas y realización de sesiones grupales o en su caso gestionar el espacio adecuado para la realización de mesas de trabajo.
- i) La propuesta es coherente y se ajusta a los requerimientos del estudio.

3.3. La empresa SERCAFF Servicios Integrales SA de CV no cumple con las especificaciones planteadas en las bases del concurso y presenta:

- a) Experiencia en este tipo de estudios en instituciones nacionales.
- b) No demuestra tener conocimiento de la estructura interna de la Universidad de Guadalajara al no haber realizado estudios para nuestra institución.
- c) No integra directorio de investigadores que participarán en el estudio y tampoco comprueba su acreditación o certificación como empresa de investigación.
- d) No presenta una propuesta clara para la realización de workshop o talleres sólo señala la realización de las 49 mesas de trabajo utilizando la técnica sin especificar una propuesta logística o metodológica.
- e) La propuesta general no es compatible con los requerimientos del estudio ya que sólo retoma los elementos señalados en el catálogo de conceptos contenido en las bases del concurso.

#### 4. Conclusiones:

ACSI Research, S. DE R.L.

1. Es la empresa que identifica claramente la metodología para realizar las mesas de trabajo a través de workshop o talleres, de manera que puede concentrar a los 49 programas educativos en talleres por área disciplinar.

---

3/4 | Dictamen Técnico del concurso CONC-005-CGA-CIEP-2017



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

2. Es la empresa que considera separadamente una metodología para el análisis de la información existente como paso previo para la realización de los talleres.

3. Debido a la experiencia en la metodología de workshop o talleres puede disminuir costos y ofrecer el estudio por un monto accesible.

5.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas presentadas, con base en la opinión técnica de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General sugiere que la adjudicación de la Contratación de servicios de investigación con profesionales para la realización de sesiones de trabajo para identificar la factibilidad de proponer nuevos programas educativos en la oferta de Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, con cargo al fondo de Innovación Educativa, corresponde a la empresa:

### **ACSI RESEARCH, S. DE R.L.**

Por la cantidad de \$682,000.00 (Seiscientos ochenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas, económicas y presentar la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 16, 21 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

**LAE. Héctor Sención Solorzano**  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la  
Coordinación de Servicios Generales de  
la Administración General

AUTORIZÓ

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales  
Administración General